



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00782307- -UNC-ME#FCE

14ª Ord.

VISTO:

La nota elevada por la Secretaría de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales de esta Facultad, por la cual propone el proyecto denominado Programa de Internacionalización Continua del Curriculum de la FCE-UNC (PICCE);

Y CONSIDERANDO:

Que el programa tiene como objetivo fortalecer las competencias interculturales de estudiantes, docentes de las carreras de grado y posgrado, y nodocentes de nuestra Facultad;
Que esta propuesta pretende dar continuidad de programas anteriores, por medio de la intensificación y amplificación de acciones de internacionalización en lo que a curriculum respecta;
Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Investigación, reunida de manera presencial el 7 de octubre del corriente año; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar el Programa de Internacionalización Continua del Curriculum de la FCE-UNC (PICCE), cuyo contenido se incorpora como anexo y forma parte de la presente.

Art. 2º.- Comuníquese, dese amplia difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

